

RESOLUCION
N° 499 /93

EXPEDIENTE N° 2/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.982

Buenos Aires, *3 de septiembre* de 1993.-

Teniendo en cuenta lo establecido por la Resolución N° 1302/93 S.S.J., autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar a los agentes de la Dirección General de Arquitectura y Servicios (Prosecretaría de Abastecimiento) comprendidos en la resolución nombrada -en concepto de gastos de almuerzo- la suma de PESOS QUINCE (\$ 15.-) por persona, debiéndose afectar el gasto resultante a la partida pertinente del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

[Handwritten signature]
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]

ANTONIO SOGGIANO